

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA VECINAL EL
DÍA 9 DE FEBRERO DE 2012**

Señores Asistentes

Alcalde-Presidente

D. Francisco Jiménez Perálvarez

Vocales

D. Pedro Felipe Perálvarez Osuna

D. José Pérez Expósito

D. Antonio Urbano Montes

D. Francisco Ruiz Luque

Secretario-Interventor

D. José Hernández Navarrete

En la villa de Castil de Campos (Priego de Córdoba), siendo las dieciocho horas del día nueve de febrero de dos mil doce, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Francisco Jiménez Perálvarez, asistido de mí el Secretario-Interventor, se reunieron en el Salón de Plenos de esta Junta Vecinal, los señores vocales que al margen se expresan, a fin de celebrar Sesión Ordinaria, en primera convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- Aprobación del Acta de la sesión anterior.-

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 91.1 del R.D. 2568/1986, de 28 de Noviembre, el Sr. Alcalde-Presidente inicia el acto preguntando si alguno de los presentes tienen observaciones o reparos que formular al acta de la sesión anterior de veinticinco de noviembre de dos mil once.

No existiendo objeción alguna que realizar a la misma, se declara aprobada por unanimidad.

SEGUNDO.- Decretos e Informes de la Alcaldía.

Por la Alcaldía se pasa a informar de los siguientes asuntos:

- Sobre la convocatoria de subvenciones por parte de la Consejería de Presidencia, proponiéndose como proyectos para su realización, el muro de contención y canalización de la línea de alta tensión en futuro Recinto Ferial.
- Sobre el programa de Empleo Estable, se propone como proyectos la recuperación del camino de los Prados y el camino de la Cañada del Aguila.

- Sobre la renovación del contrato de arrendamiento del edificio polivalente a D^a. Pilar Sarmiento Zurita para la actividad de Farmacia.
- Sobre el acuerdo de esperar hasta el próximo 14 de marzo para instar al Ayuntamiento de Priego al abono de la cuantía adeudada hasta el día de la fecha.
- Sobre el suministro de sal para las calles y carreteras de la localidad.
- Sobre buscar un solución a la entrada de agua en la vivienda de D. Francisco Perálvarez Ordoñez, con el fin de eliminar el obstáculo interpuesto en la vía pública.
- Sobre la comunicación a los propietarios de los accesos construidos recientemente en el Camino de la Torre, que deben de instalar una rejilla abatible a fin de evitar posibles obstrucciones en los tubos de hormigón instalados.

TERCERO.- Solicitud al Ayuntamiento de Priego de Córdoba, de la renumeración de las viviendas y nombramiento de nuevos viales en Castil de Campos.-

Finalizada la actualización catastral en esta Entidad, procede adecuar la numeración de las viviendas de la misma así como el nombramiento de nuevas calles creadas. Residiendo la competencia de estadística y población así como el catastro en el Municipio de Priego de Córdoba, el Pleno de la Junta Vecinal por unanimidad ACUERDA:

Primero.- Solicitar la tramitación de la renumeración de la totalidad de las viviendas en la localidad.

Segundo.- Tramitar el nombramiento oficial de las siguientes Calles y Plazas:

1.- Denominación: C/ Portillo.

- Ubicación: Situada en la zona “Este” de la localidad y parte desde la C/ Carrera, entre los números 12 y 14 de la misma (según numeración actualizada de catastro) dirección “Sur”.

2.- Denominación: C/ El Mirador.

- Ubicación: Situada en la zona “Sur” de la localidad y parte desde la C/ Los Castillos, entre los número 5 y 7 de la misma (según numeración actualizada de catastro), dirección “Sureste”.

3.- Denominación: Plaza Nueva.

- Ubicación: Situada sobre el “Centro” de la localidad y parte desde la C/ Carrera, entre los números 3 y 5 de la misma (según numeración actualizada de catastro).

4.- Denominación: Plaza Santa Cecilia.

– Ubicación: Situada en la zona “Norte” de la localidad y parte desde la Carretera Fuente Tojar, entre los números 8 y 12 de la misma (según numeración actualizada de catastro).

Tercero.- Que se inste al catastro la corrección en la Oficina Virtual del mismo, del nombre de esta Entidad, siendo Castil de Campos el correcto y no Castillo de Campos como se informa.

CUARTO.- Aprobación definitiva del CORDOPLID.

Completados los trámites establecidos para la aprobación del Plan Local de Instalaciones Deportivas y una vez recibido dos copias del mismo, el Pleno de la Junta Vecinal por unanimidad ACUERDA:

Primero.- Aprobar definitivamente el Plan Local de Instalaciones Deportivas de Castil de Camos.

Segundo.- Incorporar al expediente administrativo, un certificado acreditativo de la conformidad de las determinaciones del propio plan con el planeamiento urbanístico en vigor. Este certificado será realizado por el técnico de urbanismo municipal y en su defecto por el Secretario del Ayuntamiento, previo informe del área de urbanismo municipal.

Tercer.- Publicar un anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, del acuerdo de aprobación definitiva del PLID por el Pleno de la Junta Vecinal.

Cuarto.- Enviar una copia del PLID con la aprobación definitiva, incluyendo copia del certificado de adecuación con la normativa urbanística citada anteriormente, a la Consejería de Turismo y Deporte.

QUINTO.- Presupuesto General ejercicio 2012.-

El Sr. Alcalde-Presidente, procede a la presentación del Presupuesto General de la Corporación, para el ejercicio 2012, indicando su interés en conseguir el consenso de todos los miembros de la Junta Vecinal. Conocidas las previsiones definitivas de Ingresos y Crédito para Gastos de las distintas partidas presupuestarias, resulta:

* Que han sido informados favorablemente por la intervención municipal y dictaminado en el mismo sentido por la Comisión Informativa de Hacienda.

* Que en su elaboración se han tenido en cuenta las siguientes normas para aplicación de retribuciones, cotizaciones sociales y de regulación de Haciendas Locales:

Ley 39/2010 de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011.

* Que el referido proyecto se ajusta en su fondo y forma a la normativa contenida en el Real Decreto Legislativo 2/2004 de 05 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el Real Decreto 500/1990 de 20 de abril que la reglamenta en materia presupuestaria.

Finalizadas las intervenciones, y sometido el proyecto de presupuesto a votación, el Pleno de la Junta Vecinal, por unanimidad de los asistentes,

ACUERDA:

1.- Aprobar provisionalmente el Presupuesto General para el presente ejercicio de dos mil doce, fijando los gastos e ingresos en las cuantías que por Capítulos seguidamente se expresan:

PRESUPUESTO DE LA E.L.A DE CASTIL DE CAMPOS

ESTADO DE INGRESOS

Cap.	Denominación	Euros
3	Tasas Locales	6000
4	Transferencias corrientes	281000
5	Ingresos Patrimoniales	8000
7	Transferencias de capital	115600
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ENTIDAD	402600

ESTADO DE GASTOS

Cap.	Denominación	Euros
1	Gastos de Personal	158236,5
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	79787,29
3	Gastos Financieros	100,00
4	Transferencias corrientes	5030,51
6	Inversiones Reales	149701,64
9	Amortización préstamos del interior	9744,06
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA ENTIDAD	402600

Segundo.- De igual modo, con el Presupuesto y Bases de Ejecución, se aprueba la siguiente Plantilla de personal:

A/ PERSONAL FUNCIONARIO
<u>Escala de Habilitación Estatal</u>

Nº de plazas	Denominación
1	Secretario-Interventor.- Grupo A1/A2 Art. 25 de la Ley30/84 de 2 de agosto en los términos de la disposición final cuarta de la Ley 7/2007 de 12 de abril. (Vacante)
<u>Escala de Administración General</u>	
1	Sub-Escala Auxiliar.- Grupo C2 Art. 76 Ley 7/2007 de 12 de abril. (Propiedad)
B/ PERSONAL LABORAL	
1	Oficial de mantenimiento
1	Dinamizador Juvenil- Monitor Deportivo (Eventual)
2	Limpiadora de edificios municipales (Eventual)

Tercero.- Exponer al público el Presupuesto General inicialmente aprobado, mediante su fijación en el tablón de anuncios de esta Junta Vecinal, e inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, por término de quince días hábiles, a contar desde el siguiente hábil al de la publicación en éste, poniendo a disposición del público la documentación correspondiente para que durante dicho plazo puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno de esta Junta Vecinal.

Cuarto.- Considerar definitivamente aprobado el indicado Presupuesto, si durante el citado período no se hubiesen presentado reclamaciones contra el mismo.

SEXTO.- Aprobación de Proyecto de Actuación en Suelo No Urbanizable para un Recinto Ferial.-

Promovido por esta Entidad Local Autónoma Proyecto de Actuación en suelo no urbanizable para Recinto Ferial, en el Polígono 18 Parcela 376 del término municipal de Priego de Córdoba, redactado por el arquitecto D. Rafael Sánchez Sánchez, el Pleno de la Junta Vecinal muestra su apoyo unánime a dicho proyecto de actuación, ya que el presente proyecto soluciona el problema de ubicación de una de las fiestas populares mas importantes de Castil de Campos, facilitando la utilización del mismo para múltiples actividades, que en la actualidad no pueden realizarse adecuadamente al carecer de un recinto con las suficientes condiciones, instándose a la Presidencia de la Junta Vecinal para que solicite la admisión a trámite por parte del Ayuntamiento de Priego de Córdoba del correspondiente proyecto de actuación.

SÉPTIMO.- Aprobación de facturas.-

Acto seguido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 185.1, del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora

de las Haciendas Locales, el Pleno por unanimidad acuerda aprobar las facturas que seguidamente se relacionan:

Endesa	Consumo local C/ Arco	28/11/2011	43,22
Endesa	Consumo Local de la Peña	28/11/2011	30,69
Antonio López Expósito	Arreglo de maquinaria	29/11/2011	29,50
Mercedes Arenas Luque	Limpieza Edif.	29/07/2011	23,40
Mercedes Arenas Luque	Conservación Edif.	31/08/2011	118,70
Mercedes Arenas Luque	Semana Joven	31/08//2011	12,50
Mercedes Arenas Luque	Limpieza Edif.	31/08/2011	46,90
Mercedes Arenas Luque	Limpieza Edif	30/09/2011	46,90
Domingo Molina Perálvarez	Hormigón obra Pfea' 11	05/12/2011	3.481,00
Chumilla&Pareja	Varios Material Obras y Jardinería	05/12/2011	105,88
Rafael Callava Rueda	Arreglo acometida pozo a depósito	09/12/2011	2.750,71
Asesoría Tiñosa, S.L.	Cuota asesoramiento noviembre 2011	09/12/2011	148,28
Orange	Cuota móviles noviembre 2011	09/12/2011	124,77
Antonia Luque Perálvarez	Día de las Candelas	12/12/2011	79,41
Mercedes Arenas Luque	Día de las Candelas	12/12/2011	79,40
Francisca Luque Sánchez	Día de las Candelas	12/12/2011	105,20
Páez e Hijos, S.L.	Materiales de construcción	15/12/2011	1.289,01
Páez e Hijos, S.L.	Materiales de construcción	15/12/2011	3.176,32

Mármoles Tutela	Baldosa caliza, obra Paseo	16/12/2011	2.560,60
Copiadoras de la Subbética	Facturación fotocopiadora	16/12/2011	21,85
Mercadona	Cestas de Navidad 2011	22/12/2011	289,03
Hnos. Luque Perálvarez, C.B.	Día de las Candelas	28/12/2011	69,00
Endesa Energía XXI, S.L.	Consumo Sede E.L.A.	30/12/2011	603,13
Endesa Energía XXI, S.L.	Consumo Plaza Nueva	30/12/2011	273,65
Chumilla & Pareja, C.B.	Mantenimiento de Edificios	30/12/2011	19,56
Gonzalez Y Rodríguez, C.B.	Mantenimiento de Maquinarias	02/01/2012	53,41
Hermanos Siles, C.B.	Material Guardería Temporera	03/01/2012	18,00
France Telecom. España, S.A.	Telefonía Movil E.L.A.	05/01/2012	122,55
Francisco M. del Rosal Camacho	Placa despedida Justo Muñoz	05/01/2012	32,45
Jorge Moreno Moreno	Telas Carrozas	12/01/2012	15,00
Jorge Moreno Moreno	Mantenimiento de Edificios. Telas de la Peña	12/01/2012	360,00
Redestar de la Subbética, S.L.L.	Publicidad Fiestas de San Antón	12/01/2012	177,00
El Palacio de los Caramelos	Farolillos de Feria	16/01/2012	348,10
Copiadoras de la Subbética, S.L.L.	Facturación Copias	18/01/2012	13,92
Francisco Ibáñez Peinado	Caramelos Cabalgata Reyes	19/01/2012	356,40
BBVA Renting	Renting Centralita	20/01/2012	94,11
Telefónica de España, S.A.	Línea ADSL	20/01/2012	84,07

Telefónica de España, S.A.	Línea ADSL	20/01/2012	84,63
Telefónica de España, S.A.	Línea RDSI	20/01/2012	47,59
Telefónica de España, S.A.	Línea Fax	23/01/2012	4,29
Sánchez Cano Maquinaria, S.L.	Varios Mantenimiento Edif..	23/01/2012	7,86
Jose M. Úbeda Montes	Varios Para Carroza 2012	24/01/2012	47,30
Redestar de la Subbética, S.L.L.	Cartelería Exposiciones 2011	24/01/2012	274,94
BBVA Renting	Renting Centralita	26/01/2012	94,11
Endesa Energía XXI, S.L.	Consumo Local de la Peña	26/01/2012	19,13
Mapfre Automóviles	Seguro Vehículo 8024FKF	27/01/2012	493,17
Endesa Energía XXI, S.L.	Consumo Local C/ Arco	27/01/2012	48,53
Endesa Energía XXI, S.L.	Consumo Sede de la E.L.A.	30/01/2012	326,65
Jose M. Onieva Luque	Invitaciones de Igualdad y de Juventud	31/01/2012	61,10
Pirotecnia Sánchez	Varios para Cabalgata Reyes 2012	31/01/2012	169,12
Los Llanos Distribución-Gasoleos, S.L.	Calefacción Colegio	02/02/2012	888,00
Papelería Vila, S.A.	Varios Material Archivo	06/02/2012	301,41
France Telecom. España, S.A.	Consumo Telefonía Movil	07/02/2012	127,79
Generalife, S.L.	Varios Material de Oficina	07/02/2012	263,14
Antonio L. Bermúdez Rosa	Mantenimiento Vehículos	08/02/2012	241,45
Manuel Corpas Nieto	Mantenimiento Vehículos	08/02/2012	497,19

Manuel Corpas Nieto	Mantenimiento Vehículos	08/02/2012	267,86
Manuel Corpas Nieto	Mantenimiento Vehículos	08/02/2012	472,42

OCTAVO.- Ruegos y preguntas.-

El Sr. Urbano Montes vuelve a reiterar el ruido de agua en la rejilla de la Plaza, informándose por la Presidencia que se ha dado parte del suceso en varias ocasiones a Aguas de Priego, empresa encargada de la gestión del agua, comunicando esta tras varias comprobaciones que no existe fuga de ningún tipo. A continuación pregunta por la colocación de una rampilla en el consultorio médico, contestando la Presidencia que se encuentra prevista para este ejercicio y exista disponibilidad para ello. Sobre el listado para posibles contrataciones se informa al Sr. Urbano Montes que de momento dicho listado se encuentra cerrado.

El Sr. Perálvarez Osuna se opone a que se instalen mas bandas reductoras de velocidad, ruega que se vigile que las puertas en la Calle Nueva no abran hacia fuera y que se recorten los pinos del cruce, a la salida del carril “del atroche”. El Sr. Urbano Montes comunica que se propondrá una actividad para la semana joven de manera gratuita. El Sr. Perálvarez Osuna comunica que donde se encontraba ubicado el punto limpio se están apropiando del terreno, informando la Presidencia que se había solicitado información a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Se hace constar asimismo, que distintas propuestas provenientes de los vocales Sr. Ruiz Luque y Sr. Pérez Expósito al haber sido comunicadas directamente a la Presidencia, han sido resueltas sobre la marcha, comportamiento que instan al resto de Vocales para que se utilice y no se espere hasta la celebración de la siguiente Junta Vecinal.

Y no habiendo en el orden del día más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las veinte horas en el lugar y fecha al principio indicados, de lo que yo el Secretario doy fe.

El Alcalde